S.M. 3 OFFICES

MARIANISTI – AMMINISTRAZIONE GENERAL – Via Latina, 22 – 00179 Roma – Italia

N.º 159

Junio 2023

A todos los miembros de la Compañía de María y a
los responsables de todas las obras de la Compañía de María

HACIA UN FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN MARIANISTA A TRAVÉS DEL PACTO EDUCATIVO GLOBAL

La importancia de las buenas preguntas y los buenos criterios

Índice

1. Introducción
2. Una cuestión de horizontes y un nuevo paradigma educativo
3. La importancia de las preguntas adecuadas
4. Criterios para la transformación de la educación
5. Una aplicación de los criterios elegidos

1. Introducción

Desde que fue convocado, hemos sostenido que la llamada a establecer un Pacto Educativo Global (PEG) nos brinda la oportunidad de ampliar y profundizar nuestro campo de visión pedagógico y pastoral. Nos "*obliga a mirar más lejos, más profundo y amplio*" para lograr una educación que "*influya en el corazón de una sociedad y dé lugar a una nueva cultura*"[1] en la que todos trabajen juntos para construir un mundo diferente.

Tal perspectiva significa que vemos el PEG no en términos de cantidad[2], sino de *calidad*, que se centra en el corazón y el significado de lo que hacemos. Al mismo tiempo, nos compromete en un proceso de discernimiento y revisión, con vistas a reforzar nuestra fidelidad a nuestro carisma educativo. Un análisis honesto y profundo de nuestras prácticas educativas es, por tanto, necesario para orientar el proceso y los proyectos de renovación.

El simposio internacional organizado los días 18 y 19 de octubre de 2022, por Zoom, permitió a todas nuestras instituciones educativas marianistas del mundo hacer balance de este nuevo "signo de los tiempos". A continuación, y bajo la dirección de los Asistentes generales de educación de la SM y las FMI, un equipo internacional de educadores marianistas realizó un análisis comparativo que permite ver las convergencias, divergencias y excesos que se observan al poner en paralelo las Características de la Educación Marianista (CEM) y los compromisos del PEG. Para obtener más información sobre esto, hacer un clic **AQUÍ**. Entonces vera su texto en su idioma bajo el título "***Comparison of the Global Compact on Education and the Characteristics of Marianist Education***"[3].

Es evidente que el PEG refleja las necesidades y exigencias de nuestro tiempo y se ha convertido en la nueva brújula que debe guiar la educación católica hoy. Los marianistas, a pesar de una tradición educativa de más de 200 años, no podemos permanecer al margen de estas nuevas llamadas. Sintonizando con la llamada del Papa

[1] P. André Fétis, Superior General SM, discurso pronunciado en el Simposio Internacional sobre Educación Marianista los días 18 y 19 de octubre de 2022, por zoom.

[2] No se trata necesariamente de hacer más cosas, sino de hacer de una manera nueva lo que ya estamos haciendo, es decir, mejor o de manera diferente, si es necesario.

[3] Comparación del Pacto Educativo Global y las características de la educación marianista.

y entablando entre nosotros un diálogo franco y valiente, conseguiremos hacer de nuestra oferta educativa un *Kairós*, es decir, un momento oportuno para iluminar y mejorar nuestras instituciones educativas...".

Este número de *SM-3 Oficios* recoge las reflexiones esenciales del momento sobre este largo proceso que debe conducir a la renovación de la escuela católica en general, y de la educación marianista en particular. Se subraya la importancia de las preguntas y de los criterios adecuados, pero también y sobre todo la del *nuevo paradigma educativo* que está en juego.

2. Una cuestión de horizontes y un nuevo paradigma educativo

Para que la educación sea un faro de esperanza, debe ser capaz de abrir horizontes y generar paradigmas capaces de responder a las urgencias del momento.

En cuanto a los horizontes a abrir, el Papa Francisco propone tres: "*partir de nuevo de la persona humana*", "*repensar el modo de pensar*" y "*desarrollar la solidaridad*". Estos tres horizontes señalan como un elemento clave el paradigma de la **fraternidad y del cuidado**. Dado que las distintas realidades están a menudo interrelacionadas, este paradigma es muy propicio para la realización de la "*ecología integral*", en la medida en que nos invita a cuidar de las personas y de la casa común. El "*paradigma del cuidado*" se opone al "*paradigma de la competición*", que conduce a una cultura del éxito que puede excluir a los demás, exaltar el poder personal y dar lugar a la necesidad de acumulación y de consumo.

El "*paradigma del cuidado*" se basa en interacciones de tipo "*todos ganan*" a todos los niveles: político, económico, social, cultural, emocional y espiritual. Ciertamente no es un tipo de interacción fácil de establecer, pero es la que garantiza la supervivencia de todos. Es un reto difícil de afrontar debido al actual modelo de educación vigente en la mayoría de nuestros países, inspirado en el "modelo industrial". En ese "modelo industrial", la clave es la estandarización y la evaluación basada en objetivos de selección, que a menudo dejan al margen una parte del alumnado.

Sin embargo, lo que el Pacto Educativo Global quiere y reclama hoy es un modelo centrado en las personas, con el objetivo de que cada una de ellas pueda progresar y que nadie se quede atrás o al margen. Es un modelo que combina la inclusión con la excelencia académica y humana. Sólo tiene una constante -el *crecimiento integral de*

cada persona a través de los aprendizajes que le corresponden-, pero con dos variables, que son el *tiempo* y el *apoyo personalizado*, porque unas personas necesitan más tiempo y apoyo que otras.

La atención personalizada y la evaluación basada en objetivos educativos son un elemento clave de este nuevo paradigma. El resultado esperado es una gestión eficaz de la singularidad de cada persona en relación con las demás. Esto es imposible en un sistema determinado por una competitividad excesiva.

3. La importancia de las preguntas adecuadas

3.1. Tres tendencias a evitar: resignación, autocomplacencia y conformismo

El camino de transformación que supone el "*paradigma del cuidado*" no estará exento de baches y resistencias, ligados, por una parte, a las políticas educativas de nuestros países y, por otra, a nuestras propias costumbres y tradición. Ante tal presión, hay tres tendencias posibles: la resignación, la autocomplacencia o el voluntarismo.

La *resignación* se refiere a la actitud de no hacer nada debido a la complejidad del tema y, por lo tanto, dejar que las cosas sigan como siempre han sido. La *autocomplacencia*, tendencia cercana a la primera, nos sitúa en un estado de autosatisfacción que impide la evaluación crítica y el cuestionamiento saludable. Por último, *el conformismo* puede llevarnos a seguir las llamadas del PEG, simplemente por la novedad que representan, pero sin que realmente guíen nuestras acciones. En los tres casos, el resultado final es una inercia que no lleva a ninguna parte.

Si, en cambio, reconocemos en esas llamadas una necesaria exigencia de actualización, en consonancia con las necesidades de la sociedad contemporánea, entonces nos será posible ejercer, con valentía y lucidez, un discernimiento que contribuya a la construcción de un "*nuevo humanismo*". Ello supone saber formular las preguntas adecuadas que nos permitan eliminar ciertas cosas y/o hacer otras de manera diferente.

3.2. Las preguntas adecuadas

Son esenciales para cualquier evaluación y transformación. Y cuanto mejores sean las preguntas, mejores serán las respuestas. "*Una persona que vive sólo de respuestas está acostumbrada a cerrarse, mientras que una persona que vive de preguntas está*

acostumbrada a abrirse", dijo el Papa Francisco a los jóvenes del campamento Alpha en el verano de 2022, antes de añadir "*Dios ama las preguntas*". La historia de nuestras fundaciones y los inicios de nuestra misión marianista confirman claramente esta lógica, que sostiene que la educación no es ante todo una cuestión de métodos, sino de objetivos, porque quien tiene un "*por qué*" siempre encuentra el "*cómo*".

El nuevo paradigma educativo mencionado arriba explica el "*por qué*" de la educación y su transformación hoy. Y como esto afecta a la educación marianista, también ella querrá examinar cómo puede fortalecerse apoyándose en su tradición, pero también teniendo en cuenta las necesidades del mundo actual. El camino hacia este fin dependerá de que se formulen las preguntas adecuadas, por difíciles e inquietantes que sean. Y para que esas preguntas conduzcan a "buenas respuestas", será necesario contar con buenos criterios, coherentes con el proyecto educativo marianista y compartidos con toda la comunidad educativa mundial.

Entre las preguntas que pueden surgir para la educación marianista hoy, las tres siguientes pueden ser fundamentales

- ¿Qué debemos conservar de lo que se ha hecho hasta ahora?
- ¿Qué debemos repensar de forma creativa y renovada?
- ¿Qué debemos abandonar?

4. Criterios para la transformación de la educación

Los criterios que mencionamos aquí son de dos tipos: interinstitucionales y marianistas. Los *criterios interinstitucionales* son los que comparten todos nuestros institutos religiosos y que pueden orientar las opciones que lleven a la renovación y el refuerzo de la educación católica. Los *criterios marianistas*, aunque coherentes con los anteriores, se basan en nuestro propio carisma y tradición.

4.1. Criterios interinstitucionales

La Comisión de Educación de la *UISG-USG*[4] ha señalado seis[5] de entre los criterios más significativos. Estos son:

- *liderazgo apreciativo y relacional,*
- *pedagogía del "cuidado",*
- *acompañamiento integral,*
- *formación de equipos,*
- *área de conocimientos y competencias,*
- *y acción pastoral.*

En colaboración con instituciones católicas de todo el mundo, estos criterios pueden hacer efectiva una renovación de la educación católica. A continuación, se ofrece un breve resumen de cada criterio.

a) Liderazgo apreciativo y relacional: Nuestras instituciones educativas necesitan un liderazgo fundado en las relaciones humanas y el servicio, y basado en el reconocimiento, la escucha paciente, la estima y la corresponsabilidad. *"Quien quiera ser el primero, que sea el último de todos y el servidor de todos"* (Mc 9,30-37).

b) La pedagogía del "cuidado". Fratelli Tutti, nº 77, resume mejor lo que está en juego en este criterio cuando dice: *"Hoy estamos ante la gran oportunidad de manifestar nuestra esencia, de ser otros buenos samaritanos que cargan sobre si el dolor de los fracasos en vez de acentuar odios y resentimientos".*

c) Acompañamiento integral. Una institución católica se preocupa por ofrecer a todos, educandos o educadores, un apoyo personal y personalizado, combinando la inclusión, la cordialidad y la exigencia justa. *"Y entró Jesús a quedarse con ellos. Y sucedió que, cuando se puso a la mesa con ellos, tomó el pan, pronunció la bendición, lo partió y se lo iba dando. Entonces se les abrieron los ojos y le reconocieron, pero el desapareció de su lado" (Lc 24, 13-35).*

d) Formar equipos. **"'Juntos**' es la palabra que todo lo salva y todo lo realiza'", dice el Papa Francisco. La selección y formación de las personas que forman parte de nuestro proyecto educativo es fundamental. Ayudar a los miembros de nuestros equipos a

[4] Esta comisión trabaja bajo los auspicios de la Unión Internacional de Superioras Generales (para las congregaciones femeninas) y de la Unión de Superiores Generales (para las congregaciones masculinas).
[5] Esto fue con ocasión de su seminario anual del 13 al 15 de octubre de 2022.

demostrar su profesionalismo y trabajar en colaboración con las familias representa un mayor valor en la vida de nuestras instituciones.

e) Conocimientos y competencias (para la inclusión y la excelencia humana). Este criterio se refiere al contenido de los programas de estudio, que debe definirse a partir de una base sólida de aprendizaje esencial, que garantice la inclusión y un enfoque más global y facilite la educación interdisciplinaria e intercultural, así como una comprensión ecológica integrada de la humanidad. *"No hay dos crisis separadas, una ambiental y otra social, sino una única y compleja crisis socioambiental". (LS 139).*

f) Competencia espiritual y acción pastoral. La pastoral y la educación religiosa son los pilares de la vida de las instituciones educativas católicas: deben utilizar un lenguaje comprensible y accesible para todos los implicados en la institución. *"La carencia de cuidado de la interioridad se refleja en la carencia de cuidado de la exterioridad, y viceversa: el descuidado en el empeño de cultivar y mantener une relación adecuada con el prójimo, hacia el cual tengo el deber del cuidado y de la custodia destruye mi relación interior conmigo mismo, con los demás, con Dios y con la tierra" (LS 70).*

Es indudable que *"el punto más alto de la educación es la dimensión de la Trascendencia"*[6]. Los educadores no pueden, por tanto, eludir su deber de proclamar la verdad sobre Dios. *"En el campo de la educación, ocultar la verdad sobre Dios por respeto a los que no creen sería como quemar libros por respeto a los que no piensan, borrar obras de arte por respeto a los que no ven, o música por respeto a los que no oyen"*[7]. Y para nuestras instituciones, la educación en valores debe ser coherente con las enseñanzas de Jesucristo.

4.2. Criterios marianistas

La llamada a basar la educación transformadora en la "*cultura del cuidado*" está vinculada a nuestra tradición marianista. Esta tradición ha conocido grandes modelos de educadores que supieron tomar de la mano a un niño y conducirlo hacia un nuevo horizonte de posibilidades, con amor, cercanía, exigencia mesurada y determinación.

[6] Papa Francisco, 5 de octubre de 2021, a los representantes de las religiones del mundo invitados a Roma.
[7] Papa Francisco, 1 de junio de 2022, a los participantes en la Conferencia Internacional sobre el *Pacto Educativo Global*

El padre André Fétis nos insta[8] a releer la inspiración del Papa Francisco desde una perspectiva marianista. Quiere que prestemos atención al principio antropológico marianista que permite "*un desarrollo educativo... alimentado por la presencia de María y que pone a Cristo en el centro*". Este principio subraya dos criterios fundamentales que pueden orientar, de manera específica, la renovación de nuestra educación. Estos son:

> 1 - por una parte, *utilizar nuestras obras educativas como centros de anuncio y difusión* del mensaje y de la persona de Jesús.
>
> 2 - por otra parte, *educar a las personas para hacerlas capaces de fe, como María*, es decir, capaces de escuchar abriéndose a los demás y de dar una respuesta que llegue hasta el compromiso. Nuestra educación debe ayudar a las personas a vivir su vida como una vocación, es decir, una respuesta a una llamada que viene de fuera de ellas mismas y que es invitación a comprometerse en un proyecto en relación con otras personas.

¡De este modo, los criterios derivados de nuestra identidad marianista complementan perfectamente lo que constituye el núcleo de los criterios interinstitucionales!

5. Una aplicación de los criterios elegidos

Partiendo del nuevo *paradigma educativo*, el del "*cuidado*", y basándonos en los criterios que acabamos de destacar, podemos abordar las tres cuestiones fundamentales planteadas anteriormente, a saber:

- ¿Qué debemos conservar de lo que se ha hecho hasta ahora?
- ¿Qué debemos replantearnos de forma nueva y creativa?
- ¿Qué debemos abandonar?

Las respuestas a una pregunta determinada pueden generar una cascada de otras preguntas más numerosas y quizá más difíciles. Pero, como decíamos antes, "las preguntas adecuadas son esenciales" si queremos avanzar. Así que también debemos aceptar aquellas preguntas que no nos permiten encontrar respuestas "de inmediato" o "en absoluto"; pueden ser retos estimulantes que nos impidan hundirnos en la autocomplacencia sin futuro.

[8] Conferencia pronunciada en el simposio internacional sobre la educación marianista los días 18 y 19 de octubre de 2022, por Zoom.

5.1. Ejemplos de respuestas a las preguntas planteadas

A continuación, proponemos algunos ejemplos de respuestas que pretenden ilustrar la manera de abordar estas tres cuestiones aplicándolas a los ámbitos de la **organización**, de los **planes de estudios**, de la **acción pastoral**, etc. Todas las respuestas propuestas se quedan en el "*plano teórico*" y no pretenden hablar de una Unidad particular. Cada Asistente de educación de las unidades se inspirará en ellas para reflexionar sobre su propia realidad, dado que ninguna realidad local es totalmente igual a otra.

5.1.1. ¿Qué debemos conservar de lo que se ha hecho hasta ahora?

Hay muchos elementos de nuestra práctica educativa marianista que presentan convergencias evidentes con los compromisos del Pacto Educativo Global y que no deben perderse de vista. He aquí algunos ejemplos indicativos que no se refieren a ninguna obra marianista en particular.

a) A nivel de la organización

- Respetar y aplicar *el gobierno de nuestras obras según el espíritu de los Tres Oficios*, que recurre a las diversas competencias de las personas, tiene en cuenta la realidad de manera que no se pierda ningún aspecto de la misma y conduce siempre a decisiones equilibradas, cabales y prudentes[9].
- "*El espíritu de familia*, la capacidad de crear comunidades y generar redes de fraternidades allí donde nos encontremos, siempre ha sido y sigue siendo uno de nuestros puntos fuertes" (Capítulo General 2001, §24c). El espíritu de familia refleja no sólo el liderazgo de los responsables, sino también el compromiso de cada miembro de la comunidad educativa para que su institución se convierta en una segunda familia en la que todos se sientan esperados, queridos, respetados y apreciados.

b) A nivel de la pedagogía y de los planes de estudio

- La búsqueda de una *educación integral de calidad* basada en planes y programas de estudio que desarrollen a la persona en todas sus dimensiones. Debemos reconocer que la transformación de las prácticas pedagógicas sujetas y condicionadas por los sistemas educativos de nuestros respectivos países, particularmente en lo que se refiere a la metodología y a los contenidos curriculares,

[9] Cf. n°59, Asegurar la identidad marianista de nuestras obras apostólicas, Administración General. Roma, 2018.

seguirá siendo siempre un desafío. Pero no perder de vista este desafío puede ser un estímulo para mejorarse de una manera continua.

c) A nivel de la acción pedagógica y pastoral

- Continuar con *nuestro "estilo mariano de educación*", marcado por su carácter humanizador, acogedor y amable, donde el otro, el alumno en este caso, no es sólo un número y donde el descubrimiento de Jesús como "*buena noticia*" es posible y se ofrece a todos.
- Nuestras obras deben seguir siendo *lugares "fecundos en frutos de justicia y de paz, de solidaridad y de respeto a la creación"*, donde se alimente siempre la vida espiritual y personal de cada persona y se cultive el sentido de la ecología integral.

5.1.2. ¿Qué debemos repensar de forma creativa y renovada?

A diferencia de la primera pregunta, que pretende identificar y preservar los activos que tenemos, esta segunda pregunta nos invita a destacar prácticas que podrían mejorarse de forma creativa. Y de manera teórica, como hemos hecho anteriormente, nos gustaría destacar lo siguiente, sin referencia específica a una obra marianista determinada.

a) A nivel de la organización

- Pensar en *abrir nuestras obras educativas a todos los niños y niñas*, buscando creativamente formas de alcanzar e integrar también a los pobres de ambos sexos. En algunos lugares y circunstancias, las exigencias particulares nos han convertido en "instituciones exclusivas" de difícil acceso para los más pobres. Deberían existir soluciones para evitar que nos limitemos a una única categoría de niños privilegiados que, es cierto, también necesitan nuestra educación, ¡pero no exclusivamente ellos!
- Donde todavía no sea así, debemos crear *estructuras* dentro de nuestras obras que respondan a las necesidades reales de los alumnos y les permitan participar en la vida de la institución.
- Desarrollar '*webinars' marianistas interculturales* a nivel nacional, regional y/o mundial donde se compartan proyectos de renovación y mejora de nuestra labor educativa, así como itinerarios de formación en identidad y misión.

b) A nivel de la pedagogía y de los programas de estudio

- Aun cuando nuestra labor esté sujeta a las exigencias de los gobiernos, trabajar para *ir más allá de la búsqueda exclusiva de la excelencia académica*, de modo

que los años de estudio permitan a nuestros estudiantes adquirir los conocimientos y competencias necesarios para la transición al mundo laboral, para la formación ciudadana, para la participación cooperativa en las políticas públicas y para el diálogo "ciencia-fe-cultura".

- Promover el *uso de la tecnología como medio al servicio de los objetivos educativos marianistas*, de acuerdo con las exigencias del mundo contemporáneo.
- En la medida de lo posible, *estimular la reflexión y desarrollar un currículo "marianista institucional"* que incluya objetivos y competencias fundamentales para educar a la persona de forma integral y comprometida.

c) A nivel de la acción pedagógica y pastoral

- Donde aún no exista, *incorporar la "pedagogía del cuidado"* como elemento transversal de nuestra educación, creando espacios de escucha y acompañamiento de las personas (educadores y alumnos), así como de servicio y voluntariado, que den a nuestros egresados un "*perfil de personas en salida*".
- Hacer de la acción pastoral y de la educación religiosa *los ejes de la vida de nuestros colegios*, donde el cultivo de la interioridad y el autoconocimiento durante las actividades escolares y extraescolares sean parte ineludible de la formación.
- *Ayudar a nuestros alumnos a encontrar su vocación*, no sólo académica sino también personal, profesional y religiosa.

d) A nivel del trabajo en red

- Convertirnos en "*escuelas en salida*" dispuestas a trabajar con otras escuelas, cristianas o no, y abiertas a su entorno, a la parroquia, a los movimientos civiles, etc.
- Desarrollar, a través de proyectos comunes y encuentros específicos, la *Red Educativa Marianista* como espacio de referencia, aprendizaje colaborativo y comunión espiritual; esto podría incluir, por ejemplo, una red mundial de oración entre todas nuestras comunidades educativas marianistas.

5.1.3.¿Qué deberíamos abandonar?

Desde nuestra educación marianista, acabamos de subrayar que hay aspectos que debemos conservar absolutamente y que hay otros que dejan margen para posibles mejoras. El incentivo de la PEG también nos puede llevar a identificar aspectos que hay que abandonar. Los siguientes ejemplos, aplicables aquí y allá, podrían entrar en esta categoría.

a) A nivel de la organización

- *Dejar de hacer de las tasas académicas una barrera de acceso a nuestras instituciones*. Esto podría dar lugar a una cascada de cuestiones relacionadas con las necesidades de supervivencia de nuestras instituciones en las que, debido a la falta de ayuda de las instituciones públicas, buscamos la supervivencia por todos los medios. Puede que incluso tengamos que renunciar a atender a quienes más nos necesitan porque necesitamos dinero para mantenernos a flote y ellos no lo tienen. ¿Aceptar fácilmente una situación así no sería una forma de renunciar a nuestra razón de ser y a los principios del Evangelio? Pero ¿existen realmente otras salidas?
- *Poner fin a la competición negativa y excesiva* entre educadores, entre escuelas, entre congregaciones, etc., para mejorar la colaboración y aumentar las posibilidades de trabajar juntos.

b) A nivel de la pedagogía y de los programas de estudio

- Abandonar el *enfoque enciclopédico de la educación*, en consulta y alianza con el Ministerio de Educación.
- Abandonar *los currículos compartimentados*, rígidos y a veces alejados de la realidad. Pero la pregunta obvia que plantearía esta opción es la siguiente: como institución religiosa, ¿tenemos el poder de transformar una práctica pedagógica sometida y condicionada por el sistema educativo de nuestros países, en particular en lo que se refiere a los contenidos curriculares, la metodología de trabajo y la evaluación?

c) A nivel de la actividad pedagógica y pastoral

- *Dejar de ser espectadores pasivos de los problemas de nuestros alumnos y estudiantes*. Lo primero que hay que hacer cuando un alumno tiene dificultades en la vida no debe ser simplemente enviarlo al psicólogo, sino darle apoyo práctico y ocuparse de él.
- *Eliminar el lenguaje y los juicios negativos sobre los alumnos*, así como cualquier idea estereotipada sobre los papeles de hombres y mujeres a todos los niveles, incluso durante los años escolares y académicos.
- *Dejar de destruir la naturaleza y el medio ambiente* cultivando y fomentando, desde la escuela, gestos sencillos que promuevan el "cuidar".

4. 2. Aplicación a la realidad de cada Unidad

Las respuestas dadas arriba han sido deliberadamente genéricas porque la Administración General, como tal, no tiene ninguna obra concreta que administrar. Pero las unidades sí. ¿Cuál es entonces la realidad de cada unidad?

Invitamos a cada Asistente de educación a retomar las tres cuestiones planteadas para analizar su propia realidad, ya sea globalmente o por obra:

a) ¿Qué debemos conservar de lo que se ha hecho hasta ahora?
b) ¿Qué debemos replantearnos de forma nueva y creativa?
c) ¿Qué debemos abandonar?

Para cada pregunta y para cada uno de los tres ámbitos importantes en la vida de sus instituciones educativas (organización, currículo, acción pedagógica y pastoral), el asistente de educación destacará al menos un aspecto. Puede inspirarse en los ejemplos dados arriba.

Además de los Asistentes de educación de las unidades, cualquier educador marianista (religioso o colaborador laico) que lo desee también puede hacer este análisis y ofrecernos sus reflexiones y comentarios hasta el 12 de octubre de 2023. Para ofrecer sus reflexiones y comentarios, pinche **AQUÍ** y elija su idioma de comunicación.

Fraternalmente,

Essodomna Maximin Magnan, sm

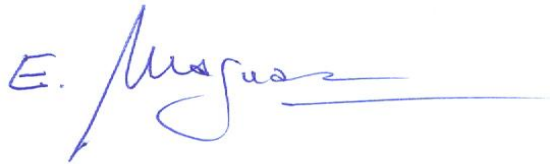

Asistente General de Educación

Roma, el 22 de junio de 2023